ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Reunidos mediante videoconferencia realizada a través de la aplicación ZOOM el día 23 de marzo de 2021 a las 20:37 horas da lugar el comienzo de la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, con los siguientes asistentes:

Estamento de Deportistas:

- Antonio José González Sánchez
- Alberto Buñuel Simón
- Omar López González (No asiste)
- Laura Villar Palacios (No asiste)
- Gregorio Díaz Fernández

Estamento de Técnicos:

- Carlos Jiménez Calvo
- José Andrés Ucendo Escribano

Estamento de Oficiales:

- Carlos Ángel Villalba Jiménez
- Maite Gómez Hervás (presidenta)

Estamento de Clubes:

- Club Grego Racing Team: Representado por Gregorio Díaz Fernández
- Club Triatlón Almansa: Representado por José Julián López García
- Club Triatlón Tritoledo: Representado por Ángel Portales
- Equipo Triatlón Rodense: Representado por María Cebrián Muñoz
- Club Triatlón Albacete: Representado por José Fresneda Navarro
- Club Trischool Cuenca: Representado por Luis Martínez Castellanos
- Club Triatlón Tomelloso: Representado por Alberto Buñuel Simón

Secretario: Luis Alarcón Sarrión

Asiste como invitado Antonio Cosme Vera Alcón, vocal de la Junta Directiva

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación de Actas anteriores
- Actualización de cuentas anuales de 2020 presupuesto 2021
- Novedades en tecnificación
- Comunicación con DGD y diputaciones provinciales respecto al Deporte Escolar
- Ruegos y preguntas

Comienza Maite la Asamblea consultando si los presentes han leído las actas de la Asamblea que han sido enviadas previamente por correo electrónico:

- Acta de la Asamblea General ordinaria de 13 de diciembre de 2020
- Acta de la Asamblea General extraordinaria de 30 de diciembre de 2020

Todos responden afirmativamente y ambas quedan aprobadas por unanimidad.

Toma la palabra Luis para exponer los cambios que se han producido en las cuentas y presupuestos que se presentaron en la Asablea General ordinaria, donde los datos eran provisionales por no estar el ejercicio contable cerrado.

El ejercicio 2020 se cierra con unas pérdidas totales de 1.118,01 euros. La variación respecto a la cifra dada en diciembre se debe principalmente al pago imprevisto de las licencias de cadetes a la Federación Española.

En cuanto al presupuesto para 2021, que se presentó en su momento con tres escenarios probables, todos ellos con fuertes caídas en el número de licencias previsto y que reflejaba unas pérdidas importantes para este año, se ha revisado debido a que el número de licencias ha aumentado en casi un 25% respecto al año anterior. Pese a este incremento, el beneficio en la partida de licencias es poco superior al de 2020 por dos causas:

- Bajada en los precios de las licencias aprobada en diciembre.
- Incremento en el importe de seguros por el aumento de los impuestos indirectos.

Otra partida que se ha revisado es la de material deportivo, por la necesidad de comprar medallas para los campeonatos regionales.

En cuanto a la ayuda que esperábamos de la FETRI para tecnificación ha sido finalmente bastante superior a la prevista, pero esto no modifica el resultado del presupuesto, ya que se aprobó que todo lo concedido iría destinado al Programa Amazonas; lo que sí permitirá es una mayor inversión en dicho programa. Comenta Maite al respecto que tenemos que esperar a que la FETRI nos dé paso para poder entrar en el mismo y realizar el gasto correspondiente.

Toma la palabra Charly para exponer las novedades en tecnificación:

Criterios que ha presentado la FETRI para participar en el Campeonato de Europa (Bilbao 2022):

- Campeonatos de España 2021: Se dará plazas en los GG.EE. hasta los 25 primeros clasificados españoles
- Campeonatos de España 2022: Ídem
- Orden de ranking
- Orden de inscripción

Para las invitaciones al Campeonato de España de Duatlón (Avilés), en categorías junior, juvenil y cadetes, no basta con haberse clasificado, sino que se tienen que inscribir también dentro del plazo. Las plazas de junior se han otorgado en Almansa y las de juvenil y cadete en la toma de tiempos.

Para el Campeonato de España de Triatlón se adjudican todas las plazas por la toma de tiempos.

Se va a crear un grupo de WhatsApp de técnicos federados en CLM para que la comunicación sea más directa y fluída.

Se creará igualmente un grupo de WhatsApp de escuelas deportivas para tratar el tema del deporte escolar.

Se solicitará a las escuelas deportivas mediante correo electrónico que envíen propuestas para realizar pruebas de deporte escolar, y que serán recibidas hasta el 28 de marzo (domingo). En función de las solicitudes que haya se establecerá un nuevo sistema de clasificación, ya que no se puede hacer con el antiguo porque va a haber provincias sin prueba.

Propone Charly dos posibles sistemas:

- Hacer un acuatlón, un duatlón y un triatlón, cada uno en una provincia diferente y donde cada niño conseguirá sus puntuaciones.
- Si hay provincias que no realizan ninguna competición, establecer que los niños de la misma se puedan clasificar en el provincial más cercano.

Sabemos que va a haber campeonato regional de deporte escolar, pero no si va a haber Campeonato de España. Cuando publiquen la fecha, si finalmente se realiza, modificaremos el sistema de competición en consecuencia.

La intención es empezar los provinciales a partir del 6 de abril y hacer el regional a finales de junio

Sobre los cursos de entrenadores: En el año 2022 sacaremos un curso de nivel I, en 2023 otro también de nivel I, y a partir de ahí ya se podrán empezar a sacar de nivel II.

Toma la palabra Maite para informar que se está hablando tanto con la Dirección General de Deportes como con las Diputaciones Provinciales sobre la manera de llevar a cabo el Deporte Escolar este año:

La intención por parte de las autoridades es continuar financiándolo como en años anteriores.

En Ciudad Real sólo admiten un día para hacer pruebas. Podría realizarse más de una, pero tendrían que ser el mismo día, con los inconvenientes que esto conllevaría.

No se van a poner autobuses, pero tampoco quieren que los padres puedan asistir a las pruebas, por lo que obligaría a que se quedasen en el coche. Esto entra en contradicción con la última normativa que permite la presencia de público en las competiciones.

Para todas las pruebas (no sólo las de Deporte Escolar) va a haber que realizar un protocolo de actuación.

Comenta Maite que se solicitó que se pudieran realizar pruebas de deporte escolar durante todo el año, pero lo único que se ha conseguido es que se pueda hacer hasta finales de junio, sin concretar una fecha.

Charly solicita que se hable con la JCCM para que consideren el poner un autobús y así evitar que asistan padres a las pruebas. Responde Maite que

ya se ha pedido a Toledo y por el momento se niegan. Está pendiente de tratarlo aún con Albacete y Ciudad Real.

Pregunta Ángel si la categoría juvenil entra en el deporte escolar. Contesta Maite que así lo ha confirmado David de la JCCM, aunque tendremos que enviarle la normativa del triatlón donde se especifican las categorías.

Otra novedad es que, según las bases publicadas en el BOE, se permite la participación de niños a partir de 3 años, por lo que podemos incluir iniciación.

Maite intentará que no haya límite de clasificación para el regional por provincia, o bien se aumente el actual, que es de seis.

Advierte Ucendo que el día 6 de abril finaliza el plazo de inscripción de competiciones para los deportes de equipos, pero nosotros, como deporte individual, las podemos inscribir hasta diez días antes de la prueba.

Pregunta también que si en Ciudad Real sólo se puede hacer una prueba de deporte escolar y se presentan varias solicitudes, qué criterios se seguirán para decidirnos por una, ya que lo de hacer varias pruebas el mismo día no lo considera viable. Responde Charly que hasta que no conozcamos cuántas solicitudes hay no podemos decidir nada. En cualquier caso, comenta Maite que la normativa sobre este tema acaba de salir y ahora trataremos de negociar con las instituciones los puntos que consideremos.

Por último cuestiona Ucendo por qué se nos limita, cuando por tratarse de un deporte individual no tendríamos problemas para poder hacer pruebas.

Consulta Fresneda si se pueden realizar pruebas con menores federados, independientemente del deporte escolar. Responde Maite que teóricamente se puede hacer, pero se pierde la ayuda que otorgan las instituciones. Charly indica que ya las teníamos previstas en principio.

Pregunta Ángel a Ucendo si estaría dispuesto a organizar una prueba del deporte escolar en Quero (Toledo), a lo que responde que él no tiene problema si al Ayuntamiento de Quero no le importa.

Charly pide opinión para solucionar la ausencia de prueba escolar en Guadalajara. Responde Ángel que se hiciese en la más cercana, que podría ser Quero, otorgando ahí las plazas tanto de Toledo como de Guadalajara. En todo caso, cuando se tenga claro las pruebas que se hacen y se haya hablado con todas las instituciones se concretarán estas cuestiones.

Pregunta Ángel si se ha publicado en la web las pruebas de acceso en la Blume, ya que el plazo finaliza el 23 de abril. Responde Maite que se hará en breve.

Consulta Fresneda si ha cambiado el portal de registro de la JCCM en el Deporte Escolar. Según Charly, teóricamente habrá que hacerlo como todos los años, solicitando el usuario y la clave, que se envía en unos días.

Comenta Maite que la correduría nos ha confirmado que continuarán firmando el contrato de colaboración que tienen con la Federación en los últimos años, aunque aún no han especificado el importe.

Se ha podido rebajar el precio de las inscripciones para la concentración de menores en Ciudad Real, gracias a una subvención del Patronato de 1.100 euros. Hemos solicitado 65 plazas.

Ucendo propone a Charly que el reglamento que se hizo para el Duatlón de Campo de Criptana se podría adaptar para el deporte escolar y se ofrece a ayudarle en lo que necesite.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria a las 21:30 horas.